



## **COMUNICADO**

Se hace de conocimiento a todos los postulantes del proceso de reasignación docente 2025, por la causal de unidad familiar e interés personal que se encuentran en los cuadros de mérito de UGEL Cajamarca, que, en virtud al **Oficio Múltiple N.° 00076-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD** emitido por el Ministerio de Educación, el cronograma para realizar la adjudicación de la etapa regional fase II y demás ha sido modificado (ver Oficio Múltiple que se adjunta al presente).

Por ende, la adjudicación de la etapa regional – fase II, se realizará en las siguientes fechas, horario y lugar:

| Nivel                                      | fecha                 | hora     | lugar                 |
|--------------------------------------------|-----------------------|----------|-----------------------|
| INICIAL                                    | 14 de agosto del 2025 | 08:00 am | IE. N° 83004 – Ex 91* |
| EBR/EBE PRIMARIA                           | 14 de agosto del 2025 | 08:00 am | IE. N° 83004 – Ex 91* |
| SECUNDARIA<br>(todas las especialidades**) | 15 de agosto del 2025 | 08:00 am | IE. N° 83004 – Ex 91* |
| EBA INICIAL E<br>INTERMEDIO Y<br>AVANZADO  | 15 de agosto del 2025 | 08:00 am | IE. N° 83004 – Ex 91* |

*\*Institución educativa ubicada en Jr. Urrelo N° 772 – Cajamarca*

*\*\* Educación Física primaria y secundaria*

*Nota: las plazas directores, sub directores, jerárquicos, según el nivel en el día establecido.*

Precisando que, la **publicación de plazas** se realizara en las fechas establecidas en el cronograma modificado por el oficio citado en el párrafo que antecede, sujetas a las condiciones que ha señalado el marco legal vigente Resolución Viceministerial N° 042-2022-MINEDU y sus modificatorias.

Cajamarca 12 de agosto del 2025

Att. El Comité